

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXII.-Número 6.335

Miércoles 23 de febrero de 1921

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

PARA EL PROXIMO DOMINGO

Asamblea agrícola en la Plaza de Toros de Burgos

La Diputación provincial y demás entidades agrarias de la provincia, recogiendo el clamor unánimemente sentido por los agricultores de Castilla ante la enorme depreciación de los cereales, principalmente del trigo, acordaron, cuando estos precios irrisorios se iniciaron, celebrar en Burgos una magna Asamblea que causase al Gobierno la sensación de que la clase agrícola, aunque siempre sufrida y resignada, sabe que es el nervio en que se apoyan las demás fuentes de riqueza del país, y no puede, por tanto, soportar el absoluto abandono en que se halla, comparada con las industrias imperantes en otras regiones mimadas por el poder público. No creyeron necesario, sin embargo, precipitar la celebración de la Asamblea, sin antes recurrir á los medios proverbiales empleados en este viejo solar castellano para pedir justicia; por ello acudieron á las demás provincias cerealistas, y respetuosas, pero energicamente, la demandaron del Gobierno por los órganos adecuados para esta función, sus representantes en Cortes, todos los que, sin excepción alguna, han puesto al servicio de esta causa la actividad y celo que se les ha exigido, por lo que merecen nuestra gratitud. Los resultados obtenidos no han respondido, sin embargo, en la medida de nuestros deseos, á tan laudable esfuerzo; pues la promesa del Gobierno de no adquirir más cantidades de trigos exóticos y reservar el stok existente para regular el precio en el mercado nacional, no pueden reputarse medios eficaces mientras no se establezca un arancel que, aunque sea transitoriamente, impida á los particulares la importación

de tan preciado cereal, y, sobre todo, en tanto no se adopten medidas energicas y urgentísimas que abaraten la maquinaria, artículos, utensilios, abonos y aperos que la industria agrícola necesita emplear para producir á bajo precio. Estas son las principales razones que han impulsado á dichas entidades á llevar á la práctica la Asamblea proyectada, habiéndose señalado para celebrarla el domingo 27 del actual y hora de las dos y media de la tarde, en la Plaza de Toros de esta ciudad. Es deseo de los organizadores que todos los agricultores se den por invitados á fin de que esta Asamblea resulte magna y potente para demostrar que, si el Gobierno no quisiera atender las pretensiones, basadas en la fuerza del derecho y de la justicia, también disponen los agricultores del derecho de la fuerza, manifestada en el número, para conseguirlos. La invitación á esta magna Asamblea la firman: por la Diputación: el presidente, Amadeo Rilova.—El vicepresidente de la Comisión provincial, Angel de la Fuente. El alcalde de Burgos, Ricardo D. Ogueros.—Por el Consejo provincial de Fomento: El comisario regio, Francisco F. Villa.—Por la Federación burgalesa de Sindicatos agrícolas católicos, José María de la Puente.—Por la Cámara Agrícola, José María Moliner.—Por varios agricultores, Julian Diez. De esperar es que esta Asamblea tenga la importancia que el asunto á tratar merece, para lo cual todos los agricultores la prestarán el calor de su entusiasmo.

La situación del Banco de Burgos

El pasado domingo celebró el Banco de Burgos junta general. En la Memoria leída por el director don Cecilio Angulo, se dan interesantes detalles de la marcha de la entidad. Las dificultades de que en las memorias de los pasados ejercicios nos veníamos lamentando—dice—desaparecieron por fortuna en el último, pues el Gobierno hubo de declarar al fin el libre comercio interprovincial de los productos agrícolas, devolviendo con ello á nuestro mercado la facultad de poder desarrollar sin las trabas que tanto daño le causaran su gran potencia exportadora de cereales acrecentada por modo extraordinario á beneficio de las excelentes cosechas de estos años. Desgraciadamente esa tan suspirada libertad legal á que se nos reintegraba en nuestro principal comercio luchó con obstáculos tan insuperables de orden material por la carencia de medios de transporte, que han impedido con muy gravísimos daños para nuestra economía, que la provincia pudiera dar salida á sus grandes existencias de trigo, privándola así de aprovechar el último período, á lo visto, de precios tan extremadamente elevados para los productos todos de la agricultura y principalmente de los trigos. En esas condiciones nuestros negocios no han alcanzado las proporciones que debieran. Sin embargo, hemos de mostrarnos altamente satisfechos de los resultados conseguidos, pues según podrá apreciarse en el estado inserto al final del movimiento de nuestras cuentas ha sido considerable y la suma de nuestro balance ha tenido importante aumento en el ejercicio de que nos ocupamos. Los beneficios sociales han continuado manteniéndose su, hasta ahora, interrumpido progreso y así los hemos vis-

to llegar á la suma de ptas. 406.189'67 contra la de pesetas 365.978'46 alcanzada en el ejercicio anterior. Pasando á hacer la liquidación de los beneficios del semestre tendremos: Beneficios obtenidos, 406.189'67 pesetas; raramente de la liquidación presente, 14.392'32; total de beneficios, 420.581'99 pesetas. Deduciendo de esta suma: Por gastos generales del ejercicio según detalle al final, 67.290'59 pesetas; y por intereses devengados por las cuentas corrientes, Caja de Ahorros é imposiciones, 163.366'64; total, pesetas 235.657'23. Quedarán como beneficios para repartir, 184.924'76 pesetas, cuya distribución os proponemos como sigue: A dividendo activo: pesetas 6 por acción libres de todo impuesto, equivalentes al 12 por 100 anual sobre el capital desembolsado, 38.000 pesetas. A reserva voluntaria, 100.000. A amortización de las cuentas de «Gastos de constitución é instalación» y de «Muebles y enseres», 1.475. A impuestos del Tesoro sobre utilidades, dividiendo á las acciones y timbre de negociación de las mismas, 22.030'18. Total, pesetas 180.105'18. Sobrante para el ejercicio próximo, 24.819'58 pesetas. Por ser ya insuficientes las cajas metálicas de que disponíamos para la guarda de los valores que el público confía al cuidado del Banco, nos decidimos por la construcción de una cámara fuerte con todas las condiciones de amplitud y de seguridad apetecibles. Carta del Banco. Sigue constituida en las condiciones sólidas de costumbre y su detalle ha estado y está como siempre á vuestra disposición. Los señores señores don Pedro Diez Montero y don Abelardo Carazo, y el supernumerario don José María Moliner, á quienes correspondía cesar, fueron reelegidos y nombrado consejero don Pascual Quemada, y supernumerario don Mariano Yagüe Ortiz.

El Centenario de la Catedral

Cantidades y alhajas entregadas para la construcción de una nueva Custodia para la Santa Iglesia Metropolitana. Doña Juana Gallo de Cantero, un alfiler con una perla y turquesas, dos gemelos con diamante y guarda pelo, todo ello de oro. Doña María Salome Martínez Enseñat, un collar y par de pendientes de oro. Doña Luisa Enseñat, moneda de oro de 20 pesetas. Doña Raimunda Orive, 5 pesetas. Doña Francisca Ubierna, un anillo de oro y un rosario de plata. Doña Estefana García, una pulsera, tres sortijas, la una con diamantes de oro y una cadena de plata. Señoritas de Alcocer, un topacio, un par de broches y una medalla de plata, mas 10 pesetas. Doña Luisa Piernavieja, cuatro monedas pequeñas, cuatro medallas y un gemelo de plata. Señorita Manuela Villoria, dos sortijas de oro, la una con diamantes, tres hebillas y una medalla de plata. Don Félix Arroba Miguel, párroco de Reocin de los Moinos, 25 pesetas. Doña Fausta Arroba Miguel, 5 pesetas. Doña Teodora Fernández Cobo, una pulsera con perlas, dos gemelos con perlas y piedra fina, tres pequeños con piedra fina, un par de pendientes y sortija con diamantes, todo de oro. Doña María y doña Amalia Moral, leontina y alfiler de oro con perlas, dos cubiertos de plata y 100 pesetas. Una persona piadosa, 50 pesetas. Un sacerdote, un duro de Carlos IV, un peso y dos monedas (chilenas), de plata. Don Enrique Valdivielso y señora, un duro de Fernando VI y otra moneda francesa. Don Vicente Albas, beneficiado de la S. I. M., un par de hebillas y un relicario de plata. Doña Tomasa de los Mozos, un cubierto de plata. Don Francisco Viejo Fernández, una libra esterlina y dos monedas antiguas de plata. Don Cesar Urraca, una onza de oro, su señora doña María Plaza, otra onza, y sus hijos Federico, Adela y Pilar, una moneda de oro de 25 pesetas cada una. Doña María Rinat, 5 pesetas. Doña Josefa García Salaverri, 100 pesetas. Doña Justa Orive, seis cucharillas, un esenciero de plata y dos alfileres oro con cadencia. Doña Rosario Casado, dos sortijas, una con tres piedras finas. Don David Mercado, 100 pesetas. Dos sirvientas, 8, id. Don A. G. B., una placa de plata oro y esmalte. Don S. S. P. y su señora, una escribanía, una moneda antigua y cuatro medallas, todo de plata y una sortija de oro. Doña Casimira Fernández de las Co-

rradas, viuda de Sáenz de Cenzano, dos onzas de oro. Doña Lucía García, un par de pendientes de plata. Don Domingo Hergueta, una libra esterlina y una moneda, una empuñadura de bastón y un sonajero de plata. Señorita María Cruz Ebro, en memoria de su señora madre, dos alfileres, el uno con granates, pendientes y sortija con turquesas, y un anillo de oro, tres medallas y dos monedas de plata. Doña Leonarda Villangomez, un cubierto y tres medallas antiguas plata. Doña Carmen García Sierra, cajita de plata y dos pendientes oro con topacio y perlas. Señorita Rosario Casado, sortija de oro con una perla y brillantes, una estatuita y una medalla de plata. Señorita de Borja, en memoria de sus padres, una pulsera oro con un zafiro pequeño. Don Isidro Plaza y señora, pulsera, alfiler y pendientes de oro con diamantes y 1.000 pesetas. Don Antonio Plaza y señora, una onza de oro y dos sortijas oro con diamantes, y su hija Conchita Plaza Domingo Bazán, una moneda de oro de 25 pesetas. Doña María Acinas, un alfiler de oro y una sortija de plata. Familia de Navares, 100 pesetas. Don Antonio Guillarte y hermanos, un anillo de oro con topacio, otro id, con piedra ágata, una moneda de oro de 20 pesetas dos gemelos, dos hebillas de plata y cuatro botones de oro. Don Pedro Alfaro cuatro sortijas de oro, una de ellas con diamantes y piedras, un alfiler de oro con perlas, una moneda de oro de cinco pesetas, varias cadenas oro y un pendiente id. con perlas. Un matrimonio católico, un inperdible de oro con una perla, otro liso y una sortija, un collar, un cubierto, dos hojas de un tarjetero, una cruz relicario, una medalla antigua, una fesorera y un mango de cuchillo. Don Emiliano Vega, dos cubiertos, una pitillera, una moneda antigua y tres mas pequeñas, todo plata. Don P. S. de Villadiego, cinco gemelos con cabezas de plata y arillos de oro. Doña Ricarda Jimenez, una pulsera y alfiler de oro con perlas y una moneda de oro de 10 pesetas. Don Victoriano Martínez y señora, dos botones oro con diamantes, un par de pendientes de oro y una moneda antigua de plata. Don Venancio Martínez, 5 pesetas. Una sirvienta 1 peseta y una sortija de plata. Doña Clemencia Moral, una moneda de oro de 20 pesetas, una caja de reloj, una pulsera (cadena), dos hebillas y dos monedas de plata. Doña Fortunata Dominguez, 50 pesetas. Doña I. y C. un reloj de plata. Villalain, médico destista —CONSULTAS— de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria 28.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica. El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas del día 13 del corriente, ha dispuesto repartir un dividendo de doce pesetas cincuenta céntimos á cada una de las acciones ordinarias de la serie A, y veinticinco á cada acción de la serie B, libras de impuestos, contra cupón número 7 de unas y otras. Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco de Burgos desde el día 21 del actual. Burgos 19 de febrero de 1921.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

En 4.ª plana, mercados de cereales

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos Especialista en garganta nariz y oídos. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6 Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Espolón, 42, entresuelo

Dr. A. Hergueta

—OCULISTA— Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey 26 3.ª derecha.

DE MADRID vendrá á Burgos todos los meses el ESPECIALISTA EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGÍA. DR. CASTILLA Y ARANSAY teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

Doctor C. Urraca —OCULISTA— Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres. Lain Calvo, 8, 1.º Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.»

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921 Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100 Imposiciones á seis meses, 4 por 100 Capital de imponentes en 30 noviembre: 4.319.904'76 pts CENTRAL: Concepción, 28. X SUCURSAL: San Juan, 63

FOLLETON DE «EL CASTELLANO» (13)

AURORA DE NEVERS

POR PAUL FÉVAL —Sois muy jóvenes para que le conozcáis. —¿Cómo se llama? —Ese hombre—dijo Gonzaga como si hablase consigo mismo— es el único que podría decirnos quién hirió á mi pobre amigo Felipe de Nevers. —¿Su nombre!—interrogaron varias voces. —El caballero Enrique de Lagardere. —¿Y está aquí?—Entonces el del dominó negro!—exclamó Chaverny maquinalmente. —¿Cómo! ¿Le habéis visto?—preguntó Gonzaga con gran interés. —Se trata de un asunto algo molesto. No conocemos á ese

Lagardere, más si por casualidad se halla en el baile... —Si está en el baile—dijo Gonzaga—yo me encargo de señalar á Su Alteza Real el asesino de Felipe de Nevers. —¡Aquí estoy!—exclamó detrás de él una voz grave y varonil. Aquella voz hizo estremecer de un modo tan violento á Gonzaga, que Nocé tuvo que sostenerle para que no cayera desplomado. VII Frente á frente El príncipe de Gonzaga tardó algunos minutos en reponerse de su emoción. Sus cortesanos, al verle tan turbado, quedaron estupefactos. Chaverny frunció el ceño, y preguntó poniendo la mano sobre el pomo de la espada: —Ese que habla es Lagardere?

Gonzaga se volvió al fin y miró con fijeza al hombre que había dicho: «¡Aquí estoy!» Aquel hombre permanecía inmóvil, con los brazos cruzados sobre el pecho, y se había quitado el antifaz. Gonzaga dijo en tono algo temeroso: —¿Sí, es él! La princesa, que desde el comienzo de aquella escena no se había movido de su sitio, pareció despertar de un sueño al oír el nombre de Lagardere. No atreviéndose á acercarse se dispuso á escuchar. Aquel hombre tenía en sus manos su destino. Lagardere llevaba traje de raso blanco, bordado de plata. Seguía siendo el bello Lagardere. Su cuerpo, sin perder esbeltez era más amplio y majestuoso que en sus años más juveniles. La inteligencia y la noble voluntad brillaban en su rostro, y suavizaba el

fulgor de sus ojos una expresión de triste y dulce resignación. —¿Era hermoso y joven! El tinte de oro pálido que el sol de España había impreso en su rostro se armonizaba perfectamente con el color de sus rubios cabellos, y su espesa cabellera encuadraba los energicos y atezados rasgos de un soldado. Había en la fiesta sin duda, trajes más ricos y más brillantes que el de Lagardere; pero ninguno de los cortesanos tenía su gentileza. Lagardere desdeñó la fanfarronería de Chaverny. Dirigió una rápida mirada á la princesa, como diciéndola: esperadme; y después, cogiendo á Gonzaga por el brazo derecho, le llevó aparte. El príncipe no opuso la menor resistencia. Peyrolles dijo en voz baja: —¡Señores, preparaos! Todos desvanecieron sus espaldas. La princesa se colocó entre los

grupos que formaban su marido con Lagardere de un lado y los jóvenes de otro. Como Lagardere no hablaba, Gonzaga le interrogó con voz alterada. —¿Qué queréis de mí? La luz espléndida de una gran araña le iluminaba. Sus rostros resplandecían á los fulgores de la misma claridad. Ambos estaban pálidos y sus miradas se cruzaban como dos hojas de acero. Al cabo de un instante los fatigados ojos del príncipe se bajaron. Pisoteó el suelo furiosamente y trató de soltarse mientras repetía: —¿Qué me queréis? Le retenía una mano de acero. No solo no pudo soltarse, sino que notó con extrañeza que Lagardere, sin peder su impassibilidad, comenzaba á apretarle la mano hasta producirle un dolor insoportable. El brazo de Gonzaga se contrajo. —¡Me hacéis daño!—murmuró

mientras su frente se inundaba de sudor. Enrique permaneció silencioso y siguió apretando. El dolor arrancó un grito al príncipe de Gonzaga. Entonces Lagardere le quitó el guante. —¿Vamos á consentir esto?—exclamó Chaverny dando un paso adelante con la espada desnuda. —Decid á esos hombres que no avancen—ordenó Lagardere al príncipe. Gonzaga se volvió á sus amigos y les dijo: —No os mezcléis en este asunto, amigos míos. Su mano estaba descubierta. Lagardere señaló una larga cicatriz que el príncipe tenía en la muñeca. —¿Yo fui quien os la hizo!—murmuró con emoción profunda. —Si, vos fuisteis—contestó Gonzaga apretando los dientes. —No lo he olvidado. ¿Por qué me lo recordáis? —Es la primera vez desde en-

6,50
5,50
4,50
4,25
4

De interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CREDITO DE LA UNION MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. Reserva: 20.000.000 de ptas. Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de enero. Pesetas: 34.685.101'46

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9
Direccion: JOSE GARCIA ALIA

CAMPAÑA TRIGUERA

- La Asamblea de Castrojeriz -

Altamente satisfecho puede estar el Consejo de Administración de el Sindicato regional de esta villa, por haber visto cumplidas todas las esperanzas que abrigaba, de que al convocar para el día de hoy a una asamblea a los agricultores de la región, acudirían muchos a ella. Y decimos satisfechos porque el número de asistentes, sobrepasó con mucho a los cálculos que se habían hecho. Y más hubieran ido de no haber coincidido en este día el sorteo de los quintos que restó a muchos y quizá de los más importantes labradores, mas a pesar de todo, la concurrencia fué numerosísima, habiendo tenido la satisfacción de saludar a muy queridos amigos de lejanos pueblos, importantes labradores que llegaban todos a contribuir con su asistencia a dar realce a una asamblea en la que se habla de hacer constar una vez más las justas pretensiones que el labrador necesita si ha de poder subvenir a sus necesidades de las cargas de la estación.

Animación en las calles.

Desde las primeras horas de la mañana se veía ya pasar por las calles asambleístas.

Al llegar la hora de la Asamblea se vio que los salones del Sindicato donde pensaba celebrarse aquella eran incapaces para alojar a la inmensa concurrencia y hubo entonces de acordarse su celebración en la plaza pública, porque la sala del Ayuntamiento también resultaba ser pequeña para celebrar la asamblea y que todos pudieran oír lo que en ella se tratase.

A las once próximamente, con asistencia de las autoridades y de nuestro representante en Cortes don Felipe Crespo de Lara, que accediendo gustoso a la invitación que telegráficamente se le había hecho por el presidente del Sindicato, se constituyó la presidencia compuesta de don Aniano Gil, presidente; el señor alcalde don José Gouzález y don Felipe Crespo de Lara y vocales del Sindicato que ocupaba el amplio balcón de la Casa Consistorial.

El señor presidente del Sindicato expone el objeto de la asamblea a la inmensa concurrencia, y cede la palabra los oradores.

Don Baidomero de Abia, vocal del referido Sindicato, da las gracias a todos los concurrentes por su asistencia, excitándoles a que siguiendo el camino que les han trazado otras entidades, menos numerosas é importantes, se unan y abandonen la apatía é indiferencia que sienten siempre hacia las grandes cuestiones que les interesan y que podrían resolver en bien suyo, ya que ellos constituyen el mayor grupo, pues con 7.500.000 labradores asociados harían fácilmente respetar siempre sus legítimos derechos. é influirían de un modo decisivo para que fueran atendidas sus justas y legítimas aspiraciones, constituyendo con tal unión el respeto que les deben los que hoy les avasallan pues la unión es una fuerza que decidirá siempre a su favor la justicia que hoy reclaman.

Habla después el señor cura párroco de Cimillos de Sasamón, quien hace el parangón entre el sufrido labrador y los obreros de las grandes urbes que han sabido hacerse respetar por patronos y Gobiernos en tanto que el labrador

siempre sufrido, postergado por los que tienen la obligación de defenderlos, ya que ellos son los más.

Don Feliciano Rodríguez, vicepresidente del Sindicato y diputado provincial, en representación de ambas entidades y por encargo de don Amadeo Rilova, digno presidente de la provincia, ruega a todos los asistentes a esta asamblea, acudan a la que se celebrará en la capital el 27 del actual, asamblea que debe sobrepasar a todas las celebradas por haber sido la Diputación de Burgos la primera en acudir a los Poderes públicos y hasta el Rey, solicitando protección para la clase de labradores.

Excita a los labradores a que formen una gran sociedad, a que se unan ó sumen a la Sociedad de Agricultores de España, para que así pueda editarse un gran periódico agrícola, que siempre sería el vigía que les avisase el peligro que corriesen sus intereses, a la vez que con su lectura habrían de conseguir cultura é ilustración en cuantas operaciones los distintos cultivos que la tierra necesita ellos habrían de practicar.

Don Terribio Gil, abogado, desarrolló su tema de «Unión es fuerza» y propuso se exija del Gobierno no tenga tan en olvido a la agricultura que es la base primordial del sostenimiento de la nación, pues repetidas veces se ha comprobado que cuando el labrador no tiene recursos, por malas cosechas ó muy bajos precios de los productos que él de la tierra obtiene, vive vida lánguida toda la industria.

Don Felipe Crespo de Lara, hace referencia a lo solicitado por don Feliciano Rodríguez que le precedió en el uso de la palabra, apoya la unión de los labradores todos y desea que como representante en Cortes de ellos le ilustren, le pidan cuanto crean necesario y justo para el progreso y desarrollo de la industria nacional, para él a las Cortes acudir con lo que de justicia le soliciten y pidan.

Dice que no son solo 7.500.000 habitantes los que viven de la agricultura, sino los 20.000.000 de que se compone y pueblan a España, que todos ligados unos a otros dependemos de la agricultura, sin la que no es posible la vida.

Manifiesta después la persuasión que tiene de que por el Gobierno han de ser en breve atendidas las justas peticiones que se han hecho y se hagan para la resolución de el magno problema de la baja exorbitante en los precios de todos los artículos de que vive y explota el agricultor, resolución que si ya no está efectuada, causa ha sido la no constitución del Parlamento.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y ovacionados con el mayor entusiasmo, y francamente fueron acreedores a ello, por su bien acertada disertación y tino en aconsejar a los labradores la ruta que deben seguir, pues visto está que uno solo no puede nada y deben tener presente el hermoso lema que entre los colores rojo y gualda ostentaba y adornaba ayer el amplio balcón de la sala del Ayuntamiento, «Uno para todos y todos para uno».

El señor don Felipe Crespo de Lara, leyó las conclusiones de esta Asamblea, conclusiones que sometió a la aprobación ó rectificación de todo ó parte de ellas, propuestas por este señor y por

el Sindicato regional de Castrojeriz y que en extracto son las siguientes, que fueron por aclamación aprobadas para elevarlas al Gobierno de S. M.

1.ª Que se garantice el cumplimiento de lo acordado y ofrecido por el Gobierno, referente a supresión de nuevas importaciones de trigo exótico, se nombren comisiones de elementos agrarios que velen por el cumplimiento de estas ofertas.

2.ª Restablecimiento inmediato de los derechos arancelarios sobre importación de cereales y sus derivados.

3.ª Normalización de los transportes ferroviarios, dando preferencia de facturación a los productos agrícolas.

4.ª Rendición de cuentas ante el Parlamento de las cantidades invertidas en compra de trigos extranjeros por el Gobierno y de las subvenciones otorgadas a fabricantes de harina y pan.

5.ª Que se gestione la colocación en el extranjero del trigo importado y existente en la actualidad en España, y se autorice la libre exportación de cereales nacionalistas.

6.ª Que se conceda a los labradores prórroga en el pago de la contribución, hasta que pueda vender sus productos a precio remunerador, ó en caso contrario se le autorice el pago en cereales.

7.ª Que en la junta de aranceles y valoraciones tengan por lo menos igual representación que las demás industrias los agricultores.

8.ª Que se adopten disposiciones de Gobierno con urgencia, sobre la injusta explotación de que están siendo objeto todos los españoles por excesiva codicia de unos cuantos, pues no guarda relación el precio actual del pan y harinas con enorme descenso del precio del trigo.

9.ª Que se instaure por el Gobierno la fabricación de abonos nitrogenados como se hace ya en todas las naciones, facilidades de transporte de fosfatos de cal de las minas de Logrosan.

10.ª Que se activen los trabajos catastrales.

11.ª Adhesión y apoyo a las conclusiones presentadas en el mes de enero por la Asociación de agricultores de España y Cámara Oficial Agrícola de Madrid.

El corresponsal.

Castrojeriz 21 febrero 1921.

Santoral y Cultos

Santos de mañana.— Santos Modesto y Matías.

CULTOS

Catedral.— En la Capilla del Santísimo Cristo, mañana por la tarde predicará acerca de «La confesión de los pecados», don José Ortega Alonso, canónigo.

Capuchinos.— Mañana último jueves de mes, a las cinco de la tarde, la Asociación de los Jueves Eucarísticos hará el ejercicio de la Hora Santa, con sermón que predicará el vice-director señor don José Bravo, cura párroco de San Cosme y San Damián.

La junta directiva con los celadores y celadoras se reunirán a las cuatro y media de la tarde en la sala de Santa Isabel.

GACETILLAS

Al procederse a la elección de mesa definitiva del Congreso han sido elegidos para vicesecretario tercero el señor marqués de Arluuce de Ibarra, por 198 votos, y para secretario cuarto el señor Arteche, por 111.

—El diputado a Cortes por Miranda de Ebro, don Antonio M. de Encio, al jurar el cargo, se nos ofrece en atento B. L. M.

Se lo agradecemos por cuanto vale y significa.

Agencia Técnico Industrial

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones. Trabajos topográficos. Representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles. Oficina: Isla, núm. 17, 2.º

SALON PARISIANA

Mañana jueves a las siete y a las diez.

El famoso Programa Unión presenta a JUNE ELVDIGDE en el sensacional cine-drama

Sacrificio y Recompensa

De un asunto inspirado, electriza con gran fuerza el desarrollo de este profundo drama en cuatro capítulos, llenos de escenas culminantes que maravillan por la interpretación tan adecuada que sabe marcar su prodigioso protagonista.

ESTRENO de la muy risible escena

BARTOLO Y LOS PANTALONES EN DANZA
BUTACA, 0'60 (GALERIA, 0'40 (GENERAL, 0'25

Durante las últimas veinticuatro horas solo se ha practicado en la Casa de Socorro una asistencia de carácter leve.

Lerma-Burgos y viceversa

Servicio de viajeros en automóvil, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, al precio de 4 pesetas asiento.

Salida de Lerma, Parador de Benito Pablos, (ocho mañana).

Salida de Burgos, «Bar Arriaga», (cuatro tarde).

Servicio rápido y económico

Para esta tarde a las cinco y media, estaba convocada en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

Compañía madrileña y sus aglomerados.

Esta entidad, nueva contratista del cok que se produce en la Fábrica del Gas de esta ciudad, pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha, servirá los pedidos que se le hagan con toda regularidad y en inmejorables condiciones de precio en las dos clases que pondrán a la venta; rogando a la clientela que cualquiera deficiencia que pudiera observarse en el servicio, lo comuniquen a las oficinas de la Compañía, con el fin de subsanarla inmediatamente.

Los avisos en los sitios que se indican en el anuncio inserto en la 3.ª plana de este número.

La temperatura ha suavizado y el tiempo continúa con tendencia a la lluvia, habiendo caído un pequeño chubasco en las primeras horas de la tarde de hoy.

Fábrica de «glomerados» «Arroyo y Marotó».

Participan a su numerosa clientela, que a partir del día 15 del corriente, se servirán a domicilio ovoides a cinco pesetas cincuenta céntimos los cincuenta kilogramos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 4; Comercio de don Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; Comercio de don Jacinto Rica, Paloma, 12, teléfono 249; Tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y Tienda de ultramarinos de don Isidro Barrio, Vitoria, 20.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana: Don Ignacio Vallejo, don Enrique Martín y administrador de Loterías, número 3.

Auto «Citroen» y chasis «Renault»

se venden en buenas condiciones. Manrique. — Huerto del Rey, 10.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se han suministrado 261 raciones.

Un caballero ha hecho un donativo de 5 pesetas.

La junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

TRANSPORTES RAPIDOS

por autocamiones, dentro y fuera de la capital.

Contratos por días, carga ó recorrido. MANRIQUE.— Huerto del Rey, 10

PARISIANA

El más famoso detective del mundo, Craig Kenedy, en la admirable serie

EL CASO CARTER

15 enigmáticos episodios 15 La característica de esta película, estriba principalmente en que han sido utilizados los más modernos descubrimientos científicos de aviación y de la ciencia química para producir en el público verdadero asombro por la novedad inesperada de sus escenas.

Protagonistas: HERBERT RAWLIMON y MARGARITA MARSCH.

El sábado estreno.

Ultramarinos

Para la cuarentena no debe faltar en su establecimiento la caja de conservas de pescado SURTIDO ESPAÑA que la casa Aibo, de Santesa (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Píanse precios.

COTO MINERO DE «EL HOYO Y ONTON» S. A.

SOMORROSTRO-BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PESETAS

Emisión de 10.000 Obligaciones Hipotecarias con interés de 7 por 100 anual

Amortización en 10 años, ó antes si así conviniere a la Compañía

Los títulos serán de 500 pesetas cada uno, pagándose semestralmente en 30 de junio y 31 de diciembre cada cupón.

El cupón n.º 1 llevará el vencimiento de 30 de junio de 1921, abonándose íntegro su importe por sólo los 4 meses transcurridos.

La amortización se efectuará por sorteo, siendo la primera la de 31 de diciembre de 1921.

Garantía.—El capital é intereses de esta emisión se hallan garantizados con primera hipoteca voluntaria sobre las minas y demasías que posee la Sociedad así como sobre todos los edificios, maquinarias, 9 hornos de calcinación, ferrocarril, tranvía aéreo y embarcadero propios y demás bienes y derechos, sin excepción, que igualmente quedan afectos; según escritura otorgada en Bilbao con fecha 29 de diciembre de 1920 ante el notario don Arturo Ventura Solá, debidamente inscrita en los Registros Mercantil y de la Propiedad de Bilbao y Valsadesa. Las minas de esta Sociedad, a que también pertenece el antiguo Coto del Corbarón que antes pertenecía a los señores Chávarri Hermanos, están en plena y franca explotación, habiéndose explotado y embarcado durante el año de 1920 más de 100.000 toneladas de mineral de hierro, rubio y carbonato calcinado; y aumentándose notablemente la explotación durante el corriente año con dos nuevos hornos que están ya terminados. Toda la producción del corriente año está ya vendida a precios muy ventajosos.

Comparación de rendimiento: El adjunto cuadro demuestra claramente lo ventajoso de esta emisión en comparación con otras obligaciones de importantes entidades:

OBLIGACIONES	Tipo de interés	Cotización	Rent. efectiva
Compañía Minera de Río Tinto	6 %	102,50	5,85 %
Sociedad Minera Metalúrgica Peñarroya	6 %	101	5,94 %
Real Compañía Asturiana de Minas	6 %	101,75	5,89 %
Sociedad Española de Construcción Naval	6 %	101,75	5,89 %
Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada	6 %	93	6,45 %
Coto Minero de El Hoyo y Ontón	7 %	100	7 %

La SUSCRIPCION PUBLICA A LA PAR, tendrá lugar simultáneamente el día 1.º del próximo mes de marzo en los establecimientos siguientes: Bilbao «Banco de Bilbao», «Crédito de la Unión Minera» y «Banco Español del Río de la Plata». Madrid «Banco de Bilbao» y «Banco Español del Río de la Plata». San Sebastián «Banco Guipuzcoano» y «Banco Español del Río de la Plata». Santander «Banco Mercantil». Pamplona «Crédito Navarro». Vitoria «Banco de Vitoria» y «Banco de Bilbao». Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo y La Coruña: «Banco Español del Río de la Plata». El peticionario entregará en el acto de la suscripción la totalidad del importe de las obligaciones que solicite, recibiendo en cambio un recibo provisional, que le será canjeado el día 10 del mismo mes de marzo por los correspondientes títulos al portador.

Los pedidos de obligaciones se admiten desde luego, y serán atendidos por orden de su llegada, hasta que la suscripción esté cubierta.

Los Sres. Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, percibirán su corretaje oficial sobre las obligaciones suscritas con su intervención.

Se ha solicitado la admisión de estas obligaciones a la contratación en Bolsa; y se solicita actualmente su pignoración en el Banco de España.

Bilbao, 10 de febrero de 1921.

El Presidente del Consejo de Administración y Director Gerente, José María de Urquijo é Ibarra.

Domicilio de la Sociedad: Bilbao, calle de la Viuda de Epalza, núms. 2 y 3, 2

Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO

HIPOFOSFITOS SALUD

Esta noche a las siete, en tren militar marcharán a sus Cueros los reclutas destinados a las guarniciones de Ceuta. El día 25, a la una y media de la tarde, lo verificarán los de Melilla.

BOLETIN METEREOLÓGICO.

Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana 690'0. A las cuatro de la tarde 690'0.

Temperaturas: Máxima a la sombra, 11'0. Mínima a la sombra, 3'0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.

Nacimientos.— Irene Santa Olalla Angulo, Felisa Rojel Antón, Gabino Santa María Delgado, María Hidaigo Saiz, Francisco Giménez Castillo.

Defunciones.— Ciríaco Rojo Franco, de 67 años, Hospital de San Juan; José Torres Casals, de 22 años, Hospital Militar.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 6 por 100 libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado acordado repartir en junta general de ayer por los beneficios del segundo semestre del año 1920.

Burgos 21 de febrero de 1921.— El secretario, Gerardo Morano.

RELOJERIA, BISUTERIA Y ENCENDADORES

Pedro Rodríguez Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS.

ROYALTY
170 PESETAS KILO
azúcar blanca caña

Pérdida

Una cartera de piel negra, conteniendo unas gafas de oro, un rosario, con tres medallas de plata, un pañuelo, dos tarjetas con nombre. Un portamoneda pequeño, conteniendo 250 pesetas. El que lo entregue se le gratificará. Avellanós 3, segundo piso, derecha.

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI. SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES: AUMENTO DE APETITO AUMENTO DE FUERZAS DESAPARICION DE LOS VARIOS Y DEL DOLOR DE CABEZA DESAPARICION DE LA MIEANCOLIA VINO RIQUEZIMO AL PALADAR. NO ESTÁ ALCOHOLIZADO DA SALUD FUERZA Y VIGOR

TEATRO PRINCIPAL

Gran función de cinematógrafo para mañana jueves 24, a las 7 de la tarde. El sensacional drama en cinco partes por Hans The Morey,

En las garras del espía

y la chistosísima cinta cómica en dos partes

Las amarguras de Ambrosio

BUTACA, 0'75. GENERAL, 0'25.

BURGOS Y SANTANDER

Telegramas de reconocimiento

Los excursionistas de Santander al llegar a su ciudad han dirigido los siguientes telegramas:

«Santander Burgos, 22, 18'5.—Presidente Diputación.

Al recibir viaje le saludamos cariñosamente reiterando nuestro agradecimiento más sentido por la fraternal acogida que ese noble pueblo nos dispensó y apremiando para que nos den ocasión pronta de demostrar que Santander sabe cumplir los gratos deberes de corresponder.

Durante, Vega.

«Santander Burgos, 22, 18'5.—«Salón de Recreo».

En nombre de todos los excursionistas al terminar felizmente nuestro viaje le saludamos afectuosamente y agradeciendo en el alma sus innumerables atenciones deseamos vivamente poder corresponder en ésta.

Pombo, Durante, Vega.

El Congreso constituido

Madrid.—La constitución del Congreso resulta así:

Conservadores, 177; prletistas, 43; romanistas, 31; alistas, 29; mauristas, 22; clericalistas, 22; regionalistas, 17; republicanos, 18; independientes, 10; reformistas, 7; gasetistas, 7; alcazaramoristas, 4; socialistas, 4; jaimistas, 3; integristas, 1; tradicionalistas, 1; católicos, 1; nacionalistas vascos, 1. Total, 396.

Suman, por tanto, los ministeriales, 177 y las oposiciones reunidas, 219. La Mesa definitiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don José Sánchez Guerra.

Vicepresidentes: Primero, señor Pines; segundo, señor Bullón; tercero, señor marqués de Arriñaca de Ibarra; cuarto, señor Aura Boronat.

Secretarios: Primero, señor Fernández Barrón; segundo, señor Gil Biedma; tercero, señor Ruiz Valarino; cuarto, señor Arteche.

Librería Internacional

VITORIA, 2.

Tiene el gusto de poner en conocimiento del público que en obsequio a sus numerosos clientes que desde el próximo día 21 pondrá a la venta 1.000 estuches de papel tela, de 50 cartas y 50 sobres al ínfimo precio de 2 pesetas uno.

Para que todos puedan beneficiarse de tan importante rebaja de precio, no se dará más de dos estuches a cada persona.

Inmenso surtido en estuches Novedad desde 4 a 8 pesetas cada uno. Nota: Mañana domingo habrá exposición de los mismos.

DR. URETA DEL VAL

ODIOLISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Dique de la Victoria, núm. 61 —

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALOAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Menin), donde permanecerá solamente el domingo 27 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados: En BURGOS, únicamente el domingo 27 de febrero, en el Hotel Universal. En Palencia el día 28 de febrero, en el Hotel Central. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torrent nada tiene que ver con otros tantos anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyas viajantes es tan a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedista Francisco G. T. rent.

Nuestro Arzobispo será creado Cardenal

(Por teléfono)

Madrid.—Según noticias en ésta recibidas en el próximo consistorio serán promovidos al cardenalato al Nuncio de S. S. en Madrid y los Arzobispos de Burgos, Tarragona, Filadelfia, Colonia y Munich.

ECOS DE SOCIEDAD

De viaje.—De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Irene Barrio, madre del capitán de Lanceros de España don Alfonso Jurado, acompañada de la hija de éste Etenita.

—A Vitoria ha regresado don Luis Florez-Estrada, hermano de nuestro colaborador don Valeriano.

IMPRESIONES POLITICAS

Se intenta una concentración parlamentaria

(Por teléfono)

Madrid.—Por momentos adquieren caracteres de verosimilitud los rumores circulados acerca de la amplia concentración parlamentaria que con los conservadores de todos los matices y con los regionalistas piensa formarse.

El señor Dato no yá para ello ninguna dificultad y hasta se asegura que si el señor Maura presidiera, disfrutaría de todo su favor.

Se ha dicho que la Cierva desarrollará su anunciada interpelación el próximo viernes, pero hasta ahora el señor Sánchez Guerra no ha recibido tal aviso.

Los abistas se hallan descontentos de la actitud del Gobierno y han manifestado que en la designación de las secciones del Congreso debe emplearse la suerte y no los votos de los diputados.

Además les ha disgustado el que fuese nombrado subsecretario de la presidencia don Jorge Silvela cuando ya era diputado.

«ALTHEIN»

Alimento melazado seco

Producto de La Azucarera del Gallego, de Zaragoza

El «Althein» es el pienso más higiénico y de engorde conocido, para caballos, bueyes, vacas de leche, terneras, corderos y cerdos.

El «Althein» se vende en sacos originales de 80 kilos, a 33 pesetas uno, en el almacén de Cereales de Clemente García, calle de San Pablo, número 7, Burgos.

Se envía, al que solicite, prospecto de análisis e instrucciones para su empleo.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Santa María del Campo. La dotación es de 400 pesetas, más los derechos eventuales y 20 ó 25 fanegas de trigo que en tiempo de recolección dan los labradores por el servicio de reloj y campanas.

Las solicitudes al párroco. Se necesitan aprendices sastres, se enseña el corte desde el primer día que entre la casa. Plaza Mayor, 21, Belorado.

La festividad de ayer

San Pedro de la Fuente.

Con gran brillantez se ha celebrado la fiesta de la Catedral de San Pedro en Antioquia.

Ofició en la misa solemne el señor don Emilio Rodero Reca, provisor del Arzobispado y rector del Pontificio y Real Seminario de Misiones. El sermón, que estuvo a cargo de don José Bravo, párroco de San Coame, fué muy elocuente. Puso de relieve la fe inquebrantable de San Pedro en confesar la divinidad de Cristo que le mereció ser constituido oráculo infalible de esa misma fe. La capilla interpretó una solemnisima misa.

Por la tarde hubo solemne procesión con el Santísimo, llevado por el señor don Jaime Vitadrich, vicario general del Arzobispado, terminándose con la bendición y reserva.

Hoy ha celebrado la Cofradía de Animas su función anual, haciendo en el funeral la oración fúnebre don Bernardo Alonso Velasco.

Todos han contribuido a dar mayor realce y esplendor a estas fiestas, pero sobre todo debemos hacer mención de doña Soledad Ontoria, que ha traído todas las flores y macetas de su hermoso jardín, para adorno de la iglesia y como ofrenda a Jesús Sacramentado.

San Pedro y San Felices.

También en esta antigua parroquia, han revestido gran solemnidad los cultos celebrados en honor de su Santo Patrono.

A la misa de comunión general acudieron gran número de fieles a quienes dirigió su elocuente palabra el rector del Seminario de San José don Francisco Bou.

La misa solemne fué cantada por nutrido coro, estando el sermón a cargo del capellán del Cuerpo Eclesiástico don José Corredor.

La procesión con el Santísimo celebrada por la tarde resultó muy solemne, cantándose durante ella escogidos motetes por profesores de la capilla de la S. I. C.

Arboles frutales

Magníficos plantones hechos a este clima, perales, manzanos, melocotoneros, cerezos y guindos.

Pañería de Elias López

Plaza Mayor, 22.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Venta: Sres. Améaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en junio último:

pesetas 60.144.074'77

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

3 y 1/2 por 100 en imposición a seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: 3 y 1/2 por 100

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es

JOSE CARAZO

Fábrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 287

- LARA -

on obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de costo. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

MILITARES

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonios, al comandante de Infantería don Andrés Arce; a los capitanes, don Marino Folegado y don Juan Banqueri; al teniente don Ramón Cortiis; al alférez don Manuel García Luengo, y al capitán de Artillería don Fernando Calvo.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo, el capitán de Infantería don Alvaro Galán Fabián.

Licencia.—Concédese licencia para el Extranjero, al capitán de Infantería don Emilio Martín Criado Domingo.

Retiro.—Pasa a situación de retiro el músico mayor don Juan Mota Fernández.

En la Presidencia

(Por teléfono)

Madrid.—Dato despachó con el Rey sometiendo a su firma un decreto de Marina concediendo la gran cruz de mérito naval, al general cubano don José Martí Zalla.

Al recibir a los periodistas manifestó que no se celebrará hoy el anunciado Consejo por tener que asistir los ministros a las Cámaras.

Mañana ó pasado se celebrará un preparatorio del que tendrá lugar el sábado bajo la presidencia del Rey.

Y terminó diciendo que en el Senado se ampliará un turno para la discusión del Mensaje.

Noticias de provincias

(Por teléfono)

Sindicalista condenado.

Bilbao.—La Audiencia ha condenado a seis años de presidio al sindicalista Juan Bermejo, quien en abril último, riñendo con un compañero, hizo disparos de arma de fuego que ocasionaron la muerte de un niño.

Incendio.

Las Palmas.—Un incendio ha destruido el edificio de Ayudantía de marina, habiéndose destruido el archivo y los documentos de justicia.

El hotel Rayo ha estado expuesto a ser pasto de las llamas.

Salida de la escuadra. Vigo.—Ha salido para Gibraltar la escuadra inglesa.

FIRMA DE GUERRA

(Por teléfono)

Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de división don Antonio Fuente.

—Id. en el Gobierno militar de Tenerife y pasa a igual situación, el de la misma clase don Francisco Moltó.

—Nombrando para sustituirlo al general don Antonio Serra.

—Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Enrique López.

—Id. id. del id. don Félix Arteta.

—Id. id. don Luis Picatoste.

—Ascendiendo a generales de división a los de brigada don Servando Marcano, don Angel Dulce y marqués de Castelfort.

—Id. a generales de brigada a los coroneles don Sebastián Ramos, don Leoncio Moratinos y don Francisco Mercader, de Estado Mayor, Infantería y Caballería respectivamente.

—Nombrando consejero del Supremo al general de división don Francisco Salavera.

—Id. general de la novena división a don Servando Maserico.

Id. de la brigada de Infantería de la séptima división (Barcelona) a don Eduardo López.

—Id. de la primera brigada (Coruña) a don José Meana.

—Id. jefe de Estado Mayor de la segunda región, a don Sebastián Ramos.

—Id. de la primera brigada de la segunda división de Caballería, a don Francisco Mercader.

—Destinando a la zona de Guadalajara, al coronel don José Blanco.

—Id. a jefe de intervención de la quinta región don Manuel Rosillo.

—Id. a los tenientes coroneles de Caballería don Alfonso Saavedra y don Juan Serrano, el mando de la zona pecuaria de Córdoba y segunda reserva de Burgos.

—Id. a los coroneles de Infantería don Manuel Lillo, al regimiento de la Corona; don Luis Campo, la zona de Castellón y don don Eulogio Foch de Soria.

—Id. al escuadrón de instrucción al teniente coronel don José Giraldo.

Concesión de varias cruces y adquisición de material.

La tarde en las Cortes

(Por teléfono)

Congreso.

Antes de comenzar la sesión, el señor Sánchez Guerra recibió la visita de numerosos diputados con objeto de pedir turno para ruegos y preguntas.

Son más de 60 los que ya tienen pedida la palabra.

Se abre la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul Bugallal y Espada. El señor Soto Reguera pide se una su voto a la votación de ayer.

El señor Gascón y Marín pide se derogue el Real decreto sobre remolachas y que se restablezca el arancel sobre el azúcar, pues de lo contrario no se sembrará remolacha y ocasionará la ruina de muchos agricultores y obreros.

Jura el cargo el señor Urzaiz.

El ministro de Fomento contestó diciendo que si ahora se restableciese el arancel sería hacer el negocio a los acaparadores.

Añade que no pueden continuar las exorbitantes ganancias obtenidas durante la guerra y lamenta el desequilibrio que esta nos ha traído, pero que el deber del Gobierno es atender a la utilidad del consumidor.

A este propósito hace referencia al proyecto sobre el beneficio de la guerra del señor Aiba y no se explica se retirase máxime teniendo el apoyo del partido conservador.

El señor Gascón rectifica y dice que el ministro no ha contestado concretamente a su pregunta.

(Continúa la sesión).

Senado

Comienza la sesión a las 3'30, presidiendo Sánchez Toca

En el banco azul Cañal y Ordoñez.

El señor barón de Velasco defiende su enmienda.

(Sigue la sesión).

El Capelo Cardenalicio para el señor Benlloch

Como verán nuestros lectores, se ha hecho pública la noticia de que en el próximo Consistorio será creado Cardenal, nuestro amantísimo prelado el Excmo. Sr. D. Juan Benlloch y Vivó.

Hace algún tiempo que por conducto privado sabíamos la noticia y nada nos sorprende que el Romano Pontífice y S. M. el Rey honren al señor Benlloch con la eminente dignidad de Cardenal; pues notoria es la grandeza de su espíritu siempre dispuesto a grandes empresas religiosas y patrióticas.

Por muchos títulos nos gloriamos de tener Prelado tan egregio, y no hay duda que así en la ciudad como en todos los pueblos de la Diócesis recibirán con fausto júbilo la elevación del señor Benlloch al rango de Eminencia y príncipe de la Iglesia

BOLSA

	Día 22	Día 23
MADRID		
Interior contado	71'80	71'80
Exterior	60'00	60'00
Amortizable 5 por 100	93'40	93'75
Id. 4 por 100	00'00	89'00
Cédulas	08'60	08'60

ACCIONES		
Banco de España	540'00	543'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Americano	000'00	000'00
Tasaceras	270'00	268'00
Azucareras preferentes	76'00	77'00

CAMBIOS		
Francos	51'95	51'85
Liras	27'80	27'88
Dólares	000'00	000'00
Marcos	11'85	11'85

Carpinteros

hacen falta para Bilbao. Dirigirse a los señores Gamboa y Domingo (S. en C.), calle Aguirre (prolongación de la Gran Vía), Bilbao.

Compañía madrileña de carbonés y sus aglomerados

— MADRID —

Arrendataria del cok de la Fábrica del Gas en Burgos

SUCURSALES: En Barcelona, Zaragoza, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla.

AGENCIAS: En Alcazar de San Juan, Santa Cruz de Mudela, Vadollano, Los Rosales, Mérida y Mora la Nueva.

CLASES | 1.º cok escogido.

| 2.º menudo de cok.

Servicio a domicilio

SUCURSAL DE BURGOS: Pedidos a Fábrica del Gas y Comercio de don Luis Hernán, Plaza Mayor, 14 y 15.

Oficinas: Puebla, 19, 1.º

SEGUROS

INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

ACCIDENTES

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SALAS DE LOS INFANTES 21.

Trigo de 72 a 76
Centeno a 60
Cebada, a 57.
Avena, a 53.
Cerdos al destete a 140

LERMA, 21.

Trigo blanquillo a 74.
Centeno a 64.
Cebada a 52
Avena, a 29.
Yeros, a 70.
Titos a 64.
Garbanzos a 250.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias a 120

Harina de 1.ª, arroba, a 37; de 2.ª a 35, y de 3.ª a 33.
Salvado de 1.ª, fanega, a 40; de 2.ª, a 32, y de 3.ª a 20.
Patatas, a 6 reales arroba.

ASTUDILLO 20.

Trigo mocho a 65
Centeno a 55
Cebada a 50
Avena a 22
Yeros, a 60.
Titos, a 45.
Lentejas a 96
Garbanzos, a 240.

COVARRUBIAS, 20.

Entrada de todo grano 165 fanegas

Trigo mocho a 79 reales.

Id. rojo a 77
Centeno a 59
Cebada a 60.
Avena, a 31.
Yeros a 65.
Titos a 55.
Patatas a 6 reales arroba.

PRADOLUENGO, 20.

Trigo, a 80 y 81 reales fanega.
Cebada, a 59.
Avena a 39.
Yeros a 68.

ARANDA, 22.

Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada a 50.
Avena, a 32.

VILLARCAYO, 21.

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 58.
Avena a 30
Yeros a 60

Lentejas a 70.
Garbanzos, a 280.
Alubias, a 240 reales fanega.
Patatas, a 5 reales arroba.

BENAVENTE 21

Al detall se paga el trigo a 76 reales las 94 libras.
Harina extra a 70 reales los 100 kilos.
Tercerillas a 53 pesetas los 100 kilos, cuartas a 48, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

AREVALO 21

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 52
Cebada, a 52.
Tendencia floja. Tiempo bueno.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 6 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (transitiva), Port-Saïd, Suez, Cooambo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 4, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Pto. 2.º

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

Pídanse precios y presupuestos.

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervías (LOGROÑO.)

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan o no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de I. Villa, y en Santiago, P. Bernaldo, Ortopedista.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda e hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

- CONSULTA ORTOPEDICA -

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. **CONSULTA** en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



FLIXIR ESTOMACAL

Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SE OFRECE

una partida de injertos de Tempranillo en Aramón número 9, y otra de Garnacha

Dionisio Los Santos Azagra, (Navarra)

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

- DE -

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdániz. - Calera número 8. 1.º

IMPORTACION DIRECTA DE

Nitrato de Sosa 15,16

Cotizamos precios por cuenta de nuestros representantes para ENTREGA INMEDIATA, mercancías sobre almacén o muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Pedir ofertas concretas a RUAX Y COMPAÑIA

BARCELONA. Apartado de Correos 616
BILBAO. " " " 332
VALENCIA. Hernán Cortés 29 bajos
ALICANTE. Apartado de Correos, 126

Telegr. y Telef.

« RUCO »
« RUCOBIL »
« RUCOVAL »
« RUCOALI »

COTIZAMOS TAMBIEN

Superfosfato de cal 18/20 por 100. Escorias Thomas 10/20 por 100. Sulfato de amoníaco 20/21 por 100.

VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.-MADRID. Apartado, número 6.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS.
Consulta de 11 a 2.-De 6 a 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Constantino de Lináres

Carabanchel bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en foama de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de la Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar a la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Dobleada general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

Se vende papel para envolver